ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA

JAVIER ALEXANDER CASTAÑO M.

SOL MARY CUERO B.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA - LUMEN GENTIUM

UNIDAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

CALI, VALLE DEL CAUCA

2016

ESTUDIO DE LA VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO PARA LA COMUNIDAD DEL BARRIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA

JAVIER ALEXANDER CASTAÑO M.

SOL MARY CUERO B.

Trabajo presentado como requisito parcial de grado para optar al título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Andrés Felipe Ochoa Cubillos

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA- LUMEN GENTIUM

UNIDAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

CALI, VALLE DEL CAUCA

2016

CONTENIDO

Introducción
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 2
1. Planteamiento del Problema 2
2. Formulación de la pregunta o problema de investigación 4
3. Objetivos 5
3.1. Objetivo General 5
3.2. Objetivos Específicos 5
4. Justificación 6
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIAS 9
5. Marco Teórico y Estado del Arte 9
5.1. Marco de Antecedentes 9
5.2. Marco Teórico y conceptual 10
5.2.1. Marco Teórico 10
5.2.2 Marco Conceptual 11
5.3. Marco Contextual (demográfico, institucional) 14
5.3.1 Aspectos Generales Municipio de Yumbo 14
5.3.2 Barrio Nuestra Señora de Guadalupe 16
5.4. Marco Legal 17
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO O MARCO METODOLÓGICO 18
6. Metodología Propuesta 18
6.1.1 Etapa de Contextualización: 19
6.1.2 Etapa de cuantificación de la necesidad 20
6.1.3 Etapas del estudio técnico 21
6.1.4 Etapa de evaluación del proyecto 21
6.2 Análisis e interpretación de los datos. 22
BIBLIOGRAFIA 23

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se realizara en Colombia, Departamento Del Valle Del Cauca, Municipio de Yumbo, la sitio elegido es en el Barrio Nuestra Señora de Guadalupe.

El proyecto a desarrollar es la viabilidad de la construcción, de un polideportivo.

El fin principal con la ejecución de este proyecto es asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, atendiendo las necesidades básicas insatisfechas en materia de recreación y deportes.

Así mismo, el espacio a construir permite el manejo de la integración socio-cultural con la utilización del espacio para actividades lúdicas y culturales, de allí que la ejecución y realización de este importante proyecto contribuya al fortalecimiento de las actividades deportivas y culturales como eje central del barrio nuestra señora de Guadalupe del Municipio de Yumbo.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del Problema

El gobierno nacional y el municipio de Yumbo, reubicó en 450 casas y 160 apartamentos, familias en Viviendas de Interés Prioritario (Vip), debido a que son personas que les han vulnerado sus derechos: personas víctimas por

desplazamiento forzado y los damnificados por el invierno en zonas de alto riesgo, como por ejemplo el desbordamiento del rio Yumbo, fenómeno de la niña entre el año 2010 y el 2012, Este barrio del municipio de Yumbo no cuenta con escenarios deportivos adecuados.

La escasa oferta de empleo en las empresas de la zona industrial del municipio de Yumbo, facilita para que las personas tomen alternativas diferentes de trabajo, por ejemplo trabajan como independientes en negocios ambulantes, oficios varios y algo más, todo esto hace que el problema se agudice, para brindarles a sus hijos los derechos fundamentales como el estudio, alimentación, vestuario y recreación. Lo que hace necesario tomar medidas que disminuyan el tiempo libre que les queda después de las jornadas de estudio y de trabajo para esta comunidad.

La vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las actividades relacionadas con Grupos Armados: resulta imposible ignorar, es una realidad que requiere intervención inmediata y en la utilización de menores de edad para prácticas relacionadas con el conflicto, hecho que se evidencia cada vez con más fuerza. Muchos de los integrantes de los grupos armados ilegales son menores de edad, los cuales son utilizados desde edades muy tempranas en actividades delictivas o como informantes (campaneros) de las estructuras criminales.

Debido a esto, el presente proyecto se orientó a proponer un estudio de viabilidad para la construcción de un polideportivo que le permita a la comunidad del barrio Nuestra Señora de Guadalupe en el municipio de Yumbo a disminuir los niveles de violencia, recuperación de la actividad física, recreativa, del tiempo a través del deporte, la recreación y el entretenimiento generando paralelamente una alternativa económica que represente fuentes de empleo para beneficio de la población del barrio Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de Yumbo.

En la actualidad, Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de Yumbo no cuenta con un polideportivo para ofrecer actividades deportivas, lo cual ocasiona que muchos de la comunidad tengan que desplazarse hacia otros barrios y así disfrutar

de estas actividades. De acuerdo a esta necesidad, se ha buscado construir un polideportivo que cumpla con todos los parámetros requeridos por los habitantes de esta comunidad, contando con un terreno y una infraestructura adecuada para las diferentes clases de deporte y para que en caso de emergencias naturales tales como: inundaciones, terremotos, tenga como valor agregado para el municipio de Yumbo, las instalaciones se podrá utilizar como albergue.

2. Formulación de la pregunta o problema de investigación

¿Cuál es la viabilidad de un polideportivo para la comunidad del barrio nuestra señora de Guadalupe en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca?

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Determinar la viabilidad de la construcción de un polideportivo, para los habitantes del barrio Nuestra Señora de Guadalupe en el municipio de Yumbo, Valle del Cauca.

3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar las necesidades que tiene la población para lograr la viabilidad de construir un polideportivo en el barrio nuestra señora de Guadalupe en Yumbo
- Determinar el proceso de factibilidad social y legal de la construcción del polideportivo

- Analizar la factibilidad económica de la construcción de un polideportivo en el barrio nuestra señora de Guadalupe en Yumbo

4. Justificación

El deporte es el mejor camino para crecer saludablemente, para estar sanos, y para tener una calidad de vida acorde a las expectativas lo cual implica desarrollar una cultura encaminada al deporte.

Es fundamental saber antes de iniciar este tipo de proyectos, que el polideportivo cumple con el objeto recreativo y social para satisfacer al máximo las necesidades de los individuos, tratando de cumplir con las exigencias deportivas, por tanto dentro de tal concepto, se deben identificar factores de análisis administrativos como los de planificar, dirigir, coordinar y evaluar uno a uno los procesos de construcción , de tal manera, contar con el desarrollo de habilidades propias de la comunidad en dicho proceso, donde con la intervención, opinión, apropiación, aprendizaje y conocimiento de lo que ocurre a su alrededor.

Dentro de la estructura administrativa del proyecto en estudio, se debe tomar la dirección y el control como elementos finales dentro del proceso administrativo que están relacionados a su vez, con la ejecución y evaluación de los planes educativos y deportivos. Y en la dirección se debe buscar guiar a la comunidad y motivarlas para que el desarrollo de las tareas conlleve al logro de los objetivos propuestos para la construcción del polideportivo. A partir de esto, la investigación se basará en teorías que permitan analizar la viabilidad de este tipo de proyecto.

También, se deben identificar las amenazas y oportunidades que puedan afectar la construcción del polideportivo en el barrio Nuestra Señora de Guadalupe en el municipio de Yumbo, desde el entorno externo, y por medio del análisis interno, medir sus fortalezas y oportunidades.

Uno de los aspectos más importantes y complejos de cualquier proyecto, es la estructura financiera la cual debe reflejar, al menos la previsión y el valor estimado de la inversión, necesario para cumplir con los objetivos propuestos y garantizar un adecuado manejo financiero.

El Plan de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos” estableció lineamientos estratégicos para consolidar la paz, tener una justicia pronta y eficaz y garantizar el respeto a los derechos, dentro de los cuales está crear el Sistema Nacional de Atención y Reparación a Víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos - DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario - DIH que articule y encause las acciones del Gobierno nacional en esta materia.

El Estado colombiano estableció a través de la Ley 1448 de 2011 medidas judiciales, administrativas, sociales, económicas, individuales y colectivas, que posibiliten hacer efectivo el goce de los derechos a la verdad, la justicia y a la reparación con garantía de no repetición a la población víctima, definida en el artículo 3 de la mencionada Ley.

En el marco de esta misma Ley, el Gobierno nacional expidió el Decreto 4800 de 2011 con el objetivo de establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, que conlleve la materialización de sus derechos constitucionales.

La entidad encargada de articular el esfuerzo estatal en la materialización de los derechos de las víctimas, bajo el principio de la coordinación, es la Unidad, creada mediante el artículo 166 de la Ley 1448 de 2011, cuya estructura y funciones fueron fijadas a través del Decreto 4802 de 2011 y cuya misión institucional, consiste en liderar las acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, y contribuir a la inclusión social y la paz.

De acuerdo con el artículo 244 del Decreto 4800 de 2011, la articulación nación territorio se entiende como la relación estratégica entre las entidades nacionales y territoriales, con el propósito de prevenir, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas.

El mecanismo de gestión de proyectos además de pretender fortalecer la articulación en los ciclos de planeación de la Nación y de las entidades Territoriales, busca asegurar la concurrencia de los recursos de los distintos niveles y promover soluciones regionales para superar las dificultades de la población víctima, estableciendo un sistema de monitoreo y seguimiento para valorar la efectividad de los proyectos a ejecutar, y ofrecer el apoyo técnico y acompañamiento a las entidades territoriales para la puesta en marcha de los planes de acción territoriales.

Con el fin de fortalecer la relación estratégica entre las entidades nacionales y territoriales e incrementar la capacidad técnica y financiera de las entidades territoriales, que impacten en la prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, la UNIDAD publicó las condiciones de cofinanciación para la ejecución de proyectos inversión, con los cuales se materialicen las prioridades de la población víctima del desplazamiento forzado, a través de la Resolución 158 del 10 de febrero de 2014, publicada en la página oficial de la Unidad.

Como campo de investigación en la especialización de gerencia de proyectos se optara por la línea de investigación, emprendimiento y desarrollo: proyectos de inversión y con organizaciones de cooperación y desarrollo, teniendo en cuenta que el proyecto es de tipo social.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIAS

5. Marco Teórico y Estado del Arte

5.1. Marco de Antecedentes

Considerando la importancia que tiene la adecuada inversión de recursos públicos en la ejecución de proyectos sociales se viene desarrollando una cultura de prever los posibles riesgos ante la insostenibilidad de los mismos. Muestra de esto es la relevancia que han tomado los estudios de pre inversión en el ámbito de la planeación pública.

Al respecto de esto la dirección de inversiones públicas de Honduras con el apoyo del Banco Interamericano del Desarrollo, diseñó una guía metodológica para la formulación y evaluación de programas o proyectos de Inversión Pública. En la cual ofrece orientaciones que facilitan la planificación de la gestión pública en el tema de las inversiones. Dicha guía busca potenciar los recursos que se pretenden destinar generación de bienes y servicios que demanda la sociedad.

El documento referenciado plantea que el análisis integral del proyecto para garantizar su viabilidad, pertinencia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad implica la verificación de cumplimiento de un conjunto de aspectos como lo son:

- ✓ Financieros
- ✓ Institucionales
- ✓ Ambientales
- ✓ Riesgos
- ✓ Sociales

Por su parte en el contexto nacional la dirección de inversiones y finanzas del DNP (Departamento Nacional de planeación) publica en el 2013 el manual de soporte conceptual: metodología general para la formulación y evaluación de Proyectos.

5.2. Marco Teórico y conceptual

5.2.1. Marco Teórico

La presente propuesta se enmarca dentro la teoría de desarrollo humano la cual considera que la superación de la pobreza no se encuentra exclusivamente en el crecimiento económico sino también al goce al de una vida larga y saludable; a la adquisición de conocimientos además del acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. (PNUD, 1990)

En este sentido el enfoque en mención se concentra en invertir en el capital humano, en las personas mediante el fortalecimiento de sus capacidades; ampliación de oportunidades y garantía de sus libertades[1] Todo esto con en el propósito de que logren realizar su proyecto de vida integral.

Para lograr este propósito es fundamental el desarrollo e implementación de una política social como también el de una institucionalidad que garantice el bienestar de las personas. Al respecto de lo mencionado:

> *"Aunque las libertades instrumentales mejoran las capacidades de los individuos, se requieren complementos, lo que sugiere una integración de crecimiento económico y mejoramiento de la renta individual con la creación de oportunidades a través de políticas sociales de salud, educación, entre otras. Además del diseño de instituciones sociales acordes con las necesidades de la población y vinculadas al crecimiento económico, de tal forma que la integración del aumento de la renta per cápita con las políticas públicas sociales conlleven a un incremento de la longevidad de la población y una disminución de la mortalidad"* (SEAN, 2000)

En este sentido el presente proyecto pretende realizar una intervención de carácter social (construcción de un espacio deportivo) que de tener viabilidad contribuye a ampliar las oportunidades tanto en salud mental como en uso

[1] Libertades: consideradas como otro tipo de oportunidades, entre las cuales se encuentran libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto así mismo.

adecuado del tiempo libre, de un grupo poblacional vulnerable. Estos elementos se constituyen en un insumo para el desarrollo físico, psíquico y social estas personas; es decir el mejoramiento de sus capacidades. Aspectos que son el eje fundamental de la teoría de desarrollo humano.

5.2.2 Marco Conceptual

5.2.2.1 El ciclo del proyecto de inversión pública: El Departamento Nacional de Planeación (2013) define al proyecto de inversión pública como la unidad operacional de la planeación del desarrollo que vincula recursos (humanos, físicos, monetarios, entre otros) para resolver problemas o necesidades sentidas de la población.

En relación a su ciclo se puede decir que es el conjunto de etapas a través de las cuales transita. Esto incluye desde que se propone una idea para resolver un problema, las fases de estudio requeridas, formulación, hasta la ejecución y operación de la inversión.
Detallando las fases del ciclo se tiene:

- ✓ **Pre inversión:** Se formula y evalúa un proyecto para resolver un problema para lograr un objetivo específico.
- ✓ **Inversión:** En esta fase se realiza el proyecto. Como producto de la ejecución del proyecto, se genera la capacidad para resolver el problema.
- ✓ **Operación:** Es la fase en la que se usa la capacidad generada por el proyecto con el fin de entregar bienes o servicios con los cuales los beneficiarios solucionan el problema o satisfacen la necesidad que le dio origen al proyecto.

Fuente: DGIP 2014

Figura XX. Ciclo del proyecto.

5.2.2.2 Los estudios de Factibilidad y Pre factibilidad:

Corresponde al proceso de verificación del cumplimiento de un conjunto de aspectos que son esenciales para la viabilidad, pertinencia, eficiencia, efectividad y sostenibilidad del proyecto. A través de ellos se reúne la información necesaria para la toma decisiones. Son una importante herramienta que permite garantizar que los proyectos sean sostenibles. Es decir que logren transformar la problemática identificada y que sus beneficios o servicios perduren en el tiempo. Al respecto de lo mencionado Ernesto Fontaine los define de la siguiente forma:

Estudios de pre factibilidad: Tiene por objetivo mejorar la calidad de la información que tendrá a su disposición la autoridad que deberá decidir sobre la ejecución del proyecto. Requiere que un grupo de profesionales efectúen trabajos más profundos de terreno y de investigación, aunque se basa fundamentalmente en análisis de fuente de información secundaria.

La evaluación que se realizará será de tipo técnico, económico, financiero, legal y administrativo. Producto de este análisis se decide: (i) su reestudio, (ii) su rechazo definitivo, (iii) su reconsideración en un momento más propicio (por ejemplo, cuando hayan bajado las tasas de interés), o (iv) la elaboración de un estudio de factibilidad.

Estudios de Factibilidad: Es un estudio a mayor profundidad que el de pre factibilidad. Tiene como fin disminuir el riesgo de equivocarse

respecto a los beneficios del proyecto. Requiere por tanto investigaciones y precisiones en terreno, un ejemplo son los estudios de suelos, geológicos entre otros. También se definen aspectos fundamentales como: la localización, el tamaño, la tecnología, el calendario de ejecución, puesta en marcha y lanzamiento.

Considerando que la construcción de un polideportivo requiere una inversión de publica para su materialización. Analizar la sostenibilidad de esta alternativa es fundamental para garantizar el uso eficiente de los recursos que se asignaran a esta obra de infraestructura comunitaria. Disminuyendo de esta formar la incertidumbre en el momento de decidir la autorización o no del proyecto en cuestión.

5.2.2.3 El deporte y Calidad de vida: El deporte, se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo personal con ideas innovadoras, generando así valor agregado, que fomente la competitividad y productividad de un país y por supuesto de sus habitantes.

Al respecto de esto se puede decir que la actividad física y/o deporte son elementos condicionantes de la calidad de vida; por ende de la salud y el bienestar, ya que existen suficientes datos tanto cuantitativos como cualitativos que concluyen que la actividad física realizada de forma regular es una conducta saludable. Por tanto, con ello se consolidaría la idea de que para lograr una mayor calidad de vida lo que no se requiere es un sistema que combata las enfermedades, sino un continuado y sistemático programa de prevención, a través del ejercicio físico. (Guillen Garcia, 1997)

De acuerdo a lo planteado la opción de la dotación de un espacio socio-deportivo en un ámbito comunitario, contribuiría en los aspectos de la prevención de enfermedades además ofrecer mejores condiciones de calidad de vida a quien se beneficie de este tipo de lugares.

5.3. Marco Contextual (demográfico, institucional)

5.3.1 Aspectos Generales Municipio de Yumbo

El Municipio de Yumbo está localizado al sur del departamento del Valle del Cauca, al norte de la ciudad de Cali, a 3.35 de Latitud Norte y 79.29 Longitud Oeste y a 1.021 metros sobre el nivel del mar. (Alcaldia, 2012)

Cuenta con una extensión de 243 Km que corresponde al 1.10% del área departamental. Tiene densidad poblacional de 482.12 personas por Km La zona urbana del municipio se encuentra constituida por 36 barrios agrupados en 4 comunas y la zona rural consta de 10 corregimientos y 26 veredas (Alcaldia, 2016)

Este municipio tiene los siguientes límites:

- Al norte con el municipio de Vijes.
- Al sur con la ciudad de Cali.
- Al oriente con el municipio de Palmira
- Al Occidente con el municipio de La Cumbres

Demografía

De acuerdo al censo del año 2005 se tiene que Yumbo cuenta con una población de 90.642 habitantes de los cuales de los cuales el 49% son hombres y el 51% corresponde a mujeres. Para ambos géneros, la mayoría de población se encuentra entre las edades de 15 a 24 años representando casi 20% del total de la población disminuyendo drásticamente después de los 70 años. Ver pirámide poblacional.

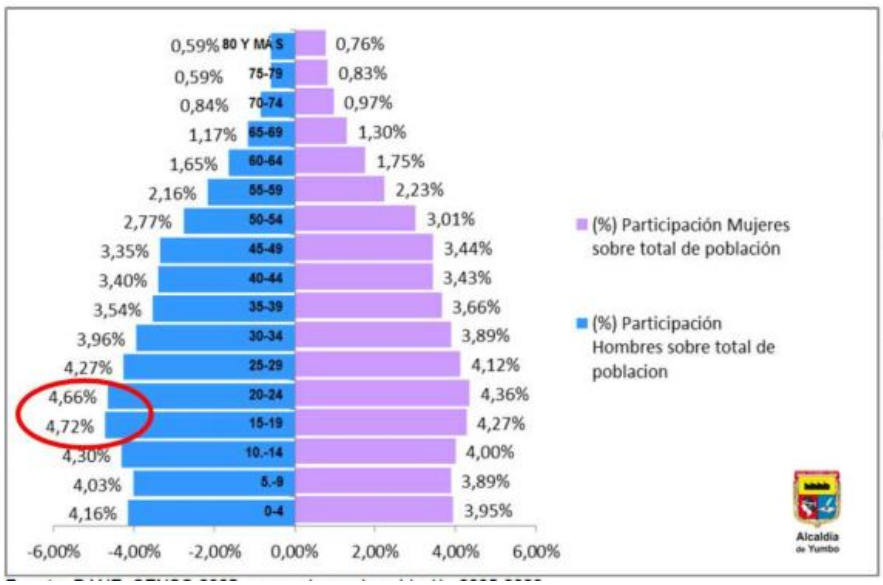

Fuente: Alcaldía 2012

Figura XX. Pirámide poblacional municipio de Yumbo

Conforme a las cifras proyectadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) hasta el año 2020, el municipio de Yumbo presentará una tasa promedio de crecimiento anual de 2,5%. Con este crecimiento, la población estimada de Yumbo para el año 2020 será de 131.645 y al 2025 estará sobre los 148.000 habitantes

Economía

Es conocido como la capital industrial de Colombia. Se concentra en él la sede de múltiples empresas multinacionales. La vocación de su suelo es industrial. Se encuentran en su territorio fábricas de textiles, productos químicos y metálicos, de cemento, papel, materiales para la construcción y maquinaria agrícola entre otros. Su cercanía con el aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón y con el puerto de Buenaventura, facilitan la salida rápida hacia el interior del país.

Tiene actividad en el sector primario de la economía, la agricultura, sobresaliendo los cultivos de café, soya, millo, algodón y caña de azúcar. Hay explotación de minerales como yeso, mármol y carbón. Algún porcentaje de su suelo está dedicado a la ganadería.

En el área rural, la población se dedica fundamentalmente a las labores agrícolas y pecuarias. Esta actividad explica en el perfil de salud el alto número de reportes de notificación por intoxicación con tóxicos y químicos, ya que de acuerdo al dato censal este sería un riesgo ocupacional de la población.

Para el l 2013 la base empresarial de la Cámara de Comercio de Cali, registra en Yumbo 2.825 empresas que participan en diferentes sectores económicos, principalmente desempeñando actividades de comercio mayorista y minorista. Sin embargo, las empresas de actividad manufacturera, que constituyen el segundo renglón de actividad económica en Yumbo, son las que aportan la mayor parte del valor agregado de la economía de Yumbo. (Contraloria, 2014)

Deporte y Recreación

El diagnóstico realizado en el plan de desarrollo 2016-2019 logró determinar que el 89 % de los habitantes del municipio carecen de hábitos para la actividad física, la práctica del deporte y la recreación. Entre las causas identificadas se encuentran:

- ✓ Falta de programas de promoción tanto en disciplinas deportivas como en actividad física y recreación; en la zona urbana y rural
- ✓ Falta de atención integral y seguimiento al deportista de alto rendimiento, entrenadores y directores técnicos
- ✓ No existe una estructura organizacional, espacios locativos y equipamientos que suplan las necesidades funcionales del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo.

5.3.2 Barrió Nuestra Señora de Guadalupe

Corresponde a un proyecto de vivienda de interés social prioritario ubicado en un terreno de 61.300 metros cuadrados. En dicha urbanización se reubicaron tanto familias damnificadas por el invierno como aquellas asentadas en zonas de protección y alto riesgo. Para el 2011 inicia su construcción pero solo en el 2012 se entregaron las primeras viviendas.

El diseño arquitectónico del proyecto corresponde a 458 viviendas tipo C con un lote de 60 m2 cuadrados y un área construida de 38,41 m2 cuadrados, en mampostería estructural, apoyada en losa aligerada flotante. Cubierta en losa maciza de ferro concreto de 10 centímetros de espesor.

Las soluciones habitacionales fueron entregadas en el marco del programa de vivienda gratuita. Las casas se componen de dos pisos conformados por 2 habitaciones, sala comedor, cocina, patio de ropas y dos baños. El valor aproximado de cada vivienda fue $37’500.000 millones de pesos de Las

Los cuales el estado subsidia un valor de $14’500.000, en el que las familias aportan tan solo $23’000.000.

5.4. Marco Legal

A continuación se presenta en detalle las principales normas relacionadas con la recreación

Tabla xx. Nomograma de la recreación y el deporte

Tipo	Norma	Descripción
Internacional	Declaración Internacional de los Derechos Humanos	Recreación como un derecho inalienable. Art 24
Internacional	La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre	Derecho al descanso, a honesta recreación. Art.15
internacional	Asamblea General de las Naciones Unidas	Reconoce el derecho de los niños a la recreación, esparcimiento, al juego a la cultura. Art.31
Nacional	Constitución Política 1991	Derecho de los niños a la recreación. Art 44 Derecho de todas las personas a la recreación. Art 52 Deber del Estado en promover la recreación para los trabajadores agrarios. Art 64. La educación como un servicio público formará al Colombiano en la práctica de la recreación Art. 67
Nacional	Ley 136 1994	El Municipio solucionar las necesidades insatisfechas de recreación y deporte. Art. 3.
Nacional	Ley 60 de 1.993	Las participaciones a los municipios educación, física, recreación y deporte... en cultura. Define los

		porcentajes para estas actividades. Art. 21 y 22
Nacional	Ley 181 de 1995. Sistema Nacional del Deporte	Diseño de estrategias de planeación y gestión en recreación y aprovechamiento del tiempo libre Determina la existencia de planes recreacionales: nacional, departamental y local.
Nacional	Ley 724 (Diciembre de 2001)día de la niñez y de la recreación último sábado del mes de abril	Realizar un homenaje a los niños y niñas. Además de mencionar el deber del Estado de garantizar el acceso de los niños y niñas a la recreación, entre otros
Nacional	ley 912 de 2004	Establecer día nacional del deporte, la recreación y la educación física tercer domingo de septiembre
Nacional	ley 1029 de 2006	enseñanza obligatoria en niveles preescolar, básica y media de: El estudio, la comprensión y la práctica del aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo.
Nacional	Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia.	Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Art.30.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO O MARCO METODOLÓGICO

6. Metodología Propuesta

Para el desarrollo de la investigación planteada, el tipo de investigación formulado corresponde al descriptivo; al respecto Carlos Méndez (2003) dice:

> *El estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. Los*

> *estudios descriptivos acuden a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. También pueden utilizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores*

Para este estudio, no sólo se buscará describir los hechos sino comprenderlos mediante un análisis exhaustivo y diverso de los datos, con un carácter creativo y dinámico. Se emplearan técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para lograrlo

En relación al desarrollo metodológico se tiene se tiene proyectado realizarlo en cuatro etapas: (1) contextualización; (2) cuantificación de la necesidad; (3) estudio técnico; (4) evaluación del proyecto. Las cuales se describen a continuación.

6.1 Desarrollo Metodológico.

6.1.1 Etapa de Contextualización:

Se realiza el estudio exploratorio alrededor de la problemática, de ausencia de espacios recreacionales en el Nuestra Señora de Guadalupe. Para lo cual se establece contacto con la comunidad del barrio Nuestra Señora de Guadalupe (lideres), se revisa antecedentes históricos y se definen marco de trabajo teórico y legal.

Fuentes de datos.

La información se obtendrá a partir de fuentes primaria y secundaria. En la primera se realiza entrevista y en la segunda se recurre a material documental y bibliográfico.

Dispositivos o técnicas a emplear:

- **Entrevista Semi-Estructurada** Se recurre a entrevista con personas que viven en el barrio Nuestra Señora de Guadalupe como también a funcionarios de las secretarias relacionadas con la recreación y el deporte en el municipio de yumbo.

- **Revisión documental.** Consiste en revisar información disponible en relacionado con la problemática a contextualizar. Así como la recopilación y organización de dicha documentación.

6.1.2 Etapa de cuantificación de la necesidad

Esta etapa se desarrolla mediante un estudio descriptivo formal y estructurado utilizando el análisis de datos cuantitativo teniendo como objetivo el conocimiento de la situación actual de la población afectada perteneciente a la comunidad del barrio Nuestra Señora de Guadalupe.

Fuentes de datos.

Las fuentes de información son primarias. Es decir que los datos se obtendrán mediante la aplicación de encuestas a las familias que habitan la urbanización Señora de Guadalupe. Para lo cual se requiere de un diseño muestral

Dispositivos o técnicas a emplear:

- ✓ **Diseño Muestral.** Corresponde al proceso que permitirá determinar el tamaño y representatividad de la muestra de las familias que habitan en las 480 casas de la urbanización a quienes se les aplicara la encuesta.

  Para el caso específico del presente estudio se empleara un m muestreo con selección aleatoria simple. Es la modalidad de muestreo más conocida y que alcanza mayor rigor científico, garantizando la equis probabilidad de elección de cualquier elemento, y la independencia de selección de cualquier otro. En este procedimiento se extraen al azar un número determinado de elementos, ‘n’, del conjunto mayor ‘N’ o población.

- ✓ **Encuesta:** este método, según Méndez (2003), permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación; se hace a través de formularios los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por el método de investigación y análisis de fuentes documentales.

Con respecto a la encuesta, será aplicada a la muestra definida a través de un formulario previamente diseñado, con el fin de identificar preferencias, frecuencia deportiva, necesidades. Ver Anexo 1.

6.1.3 Etapas del estudio técnico

Para iniciar esta etapa se comienza por formular una propuesta de solución al problema planteado, en este caso particular el polideportivo. Este prototipo inicial se va acoplando y reforzando a través de cada uno de los consecutivos estudios técnicos. Se incluyen aspectos jurídicos e institucionales que tiene como soporte el marco referencia legal.

6.1.4 Etapa de evaluación del proyecto

Una vez se tiene el diseño del polideportivo, se procede a determinar su estructura financiera para la ejecución y puesta en marcha, teniendo en cuenta que posee la capacidad de servicios diferentes (albergue temporal) se plantea las posibles fuentes de financiación del polideportivo, recordando que se constituye sin ánimo de lucro.

Para la evaluación del impacto del polideportivo se tiene en cuenta su carácter social.

Se hace referencia como diseño metodológico al razonamiento mixto y plan de ejecución del proyecto a:

- Determinar las variables correctas para la construcción de un polideportivo que potencialice ventajas, fomente la cultura, recreación y el deporte en la comunidad del barrio Nuestra Señora de Guadalupe.
- Establecer el tipo de construcción para el polideportivo, y el presupuesto para pagar el precio establecido.
- Determinar el área para la construcción del polideportivo e identificar los materiales de construcción que se van a usar.

- Identificar equipos, insumos, suministros, materiales, maquinarias, procesos, ordenamiento de procesos, recursos humanos en cantidad y calidad, proveedores.

6.2 Análisis e interpretación de los datos.

Después de recolectada la información a través de las diferentes fuentes, se procederá a su procesamiento y análisis. El objetivo es que los datos recopilados sean convertidos en información útil y confiable, que sirva como base y apoyo en la toma de decisiones. Por lo tanto, es necesario un adecuado procesamiento de los datos obtenidos.

BIBLIOGRAFIA

Contraloria. (2014). *Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del municipio de Yumbo.* Yumbo: Contraloria.

Fontaine, E. (2008). *Evaluación Social de Proyectos.* Mexico: Person Educación.

Guillen Garcia. (1997). Calidad de Vida, Salud y Ejercicio Fisico: Una aproximación al Tema desde la persectiva psicosocial. *Revista Sicologia del Deporte*.

Honduras, D. G. (2014). *Guía Metodológica General para la formulación y Evaluación de Programas de y proyectos de inversión Publica.* Tegucigalpa: Gobierno de Honduras.

PNUD. (1990). *INFORME DE DESARROLLO HUMANO.* Colombia: Tercer mundo editores .

SEAN, A. (2000). *Desarrollo y Libertad.* Buenos Aires: Planeta.

Sobrero, F. (2009). *Analisis de Viabilidad: La cenicienta de los proyectos de inversión.*

Yumbo, A. d. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.* Yumbo: Alcaldia.

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de Encuesta

1. ¿Vives en el barrio Nuestra Señora de Guadalupe?

   Si _____ No _____

2. ¿El barrió nuestra señora de Guadalupe, necesita un polideportivo?

   Si _____ No _____

3. ¿Hay niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes, en tú hogar?

   Si _____ No _____

4. ¿Practican algún deporte?

   Si _____ No _____

Cuál? _____

5. ¿Con que frecuencia?

   a) Diario _____
   b) Semanal _____
   c) Mensual _____

6. ¿Si le ofrecen un polideportivo para la comunidad estaría dispuesto a utilizarlo?

   Si _____ No _____